

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1083 SSIFEX EUROPA, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 en relación con los artículos 365 y 390 de la Ley de Sociedades de Capital, así como el artículo 12 de los Estatutos Sociales de la compañía "Ssifex Europa, S.L.", se convoca Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará en Dos Hermanas (Sevilla), P.I. Ctra. de la Isla, calle Río Viejo, número 80, C.P. 41703, el próximo día 24 de abril de 2025, a las 16:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta General de Socios, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Propuesta, aprobación o censura, si procede, de la actuación y gestión societaria del órgano de administración en los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2022 ejercicio 2023 ejercicio y la propuesta de la aplicación del resultado.

Cuarto.- Adopción de acuerdo de disolución de la entidad. Estudio y aprobación de causas de disolución por cese en el ejercicio de actividad que constituye el objeto social con imposibilidad manifiesta de conseguir el fin social, causación de pérdidas con reducción del patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social.

Quinto.- Cese del órgano de administración de la sociedad y nombramiento de liquidador. Delegación de facultades.

Sexto.- Aprobación del inventario y balance final de liquidación con el informe completo sobre dichas operaciones y el proyecto de división entre los socios del activo resultante y correspondiente cuota de liquidación en su caso.

Séptimo.- Acuerdo de liquidación de la sociedad.

Octavo.- Autorización para la elevación a público de los acuerdos y al liquidador para otorgar escritura pública de extinción de la sociedad y todos los trámites necesarios para su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación del acta.

Derecho de información. Se informa a los señores socios que, a partir de la publicación de esta convocatoria, de conformidad con el artículo 196 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho a solicitar, examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las causas de disolución y liquidación de la sociedad, las Cuentas Anuales, Balance, la propuesta de Balance de Liquidación, así como cualesquiera informaciones o aclaraciones que estimen precisas. Además, podrán solicitar dicha documentación al gestor contable de la sociedad, en su oficina sita en avenida San Francisco Javier, número 9, edificio Sevilla 3, planta 7, módulo 12,

C.P 41018 (Sevilla), o también verbalmente durante la propia Junta.

Representación. Los socios que no asistan personalmente a la junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos Sociales y el artículo 183 de Ley de Sociedades de Capital.

Dos Hermanas, 31 de marzo de 2025.- Administrador Solidario, María del Carmen Janeiro Bazán.

ID: A250014473-1